



LA ESPIGA

B. Vela

JUNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOS!

— HOJA SEMANAL AGRÍCOLA DE LA —
FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA SALMANTINA

Dirección y Redacción: COMPAÑIA, 1
Apartado n.º 45. - Teléfono 1126

CHARLAS

Ante las elecciones de Cataluña

No hemos olvidado un momento, al escribir estas charlas, que escribimos principalmente para los labradores. Esto no quiere decir que el tema de nuestras charlas haya de ser siempre de agricultura. Nos imaginamos a nuestro labriego de vuelta del trabajo el sábado por la noche, o el domingo por la mañana, después de cumplir con sus deberes religiosos; nos lo imaginamos, digo, preguntando en casa por su Hoja LA ESPIGA y ponerse a leerla con deseo de enterarse del suceso o sucesos más culminantes de la semana, del artículo doctrinal, del comentario, chiste, chascarrillo, pensamiento y anécdota que solace su ánimo, que no ha de ser sólo pan material el que le alimente y nutra, y por eso le servimos el artículo de charla, la crónica, el comentario jocoso unas veces, serio otras, siempre procurándole un rato ameno, una instrucción sólida y también una orientación cierta en los problemas de la vida que estén en consonancia con su educación moral, sólidamente cristiana.

Hecho este preámbulo, vamos a dedicar unas líneas al suceso más culminante de la semana, que es, sin duda, el de las elecciones de Cataluña. Se celebraron el domingo pasado para elegir el Parlamento catalán, que según el Estatuto ha de ser el que rija los destinos de Cataluña, y de 85 diputados de que ha de constar dicho Parlamento, las mayorías, o sean 67, corresponden a la Izquierda, y los 18 a los componentes de la Lliga, huestes que acaudilla el señor Cambó. A primera vista, el triunfo de la Izquierda parece aplastante, pero según el sistema absurdo de las circunscripciones no lo es tanto, pues casi corresponden los mismos

votos a las mayorías que a las minorías. Lo que no ofrece género de duda es que si la Lliga hubiera ido unida con las derechas catalanas, hubieran derrotado a la Izquierda. La culpa de esta desunión la tiene toda la Lliga; y ella es la primera que sufre las consecuencias.

Algunos creen que estas elecciones que acaban de verificarse en Cataluña, tienen algo de sintomático de lo que ocurrirá en España cuando se convoque a elecciones. Si así fuera, bueno sería que las derechas se preparen en sus propagandas con vistas a una lucha, que, desde luego, será encarnizada. ¿No te parece, labrador, que cuando los malos se apoderan del Poder, no lo sueltan ni a cien tirones y hacen esfuerzos inauditos, inconcebibles por sostenerse en él? Bien claro lo estamos viendo. Pues esto ha de servir para que las derechas no cejen en su empeño de unirse cada vez más, para asegurar el triunfo en las elecciones que se ofrezcan y den al traste con el enemigo. Por las vanguardias derechistas, adalides valientes de los derechos de Dios y de su Iglesia, esa unión necesaria no ha de faltar, y de eso han de percatarse todos en las ciudades y en los pueblos. A nosotros debe preocupar muy mucho que esa unión se realice, y pedir con insistencia al cielo que ilumine y dé acierto a los dirigentes encargados de la organización, y sea ésta por bloques, por partidos con programas máximos, medios o mínimos, pero siempre con el aglutinante de una actuación constante de caridad mutua. ¡Que no se zahieran las derechas ellas entre sí; que no se combatan! Harto se ha aprovechado el enemigo ya de las divisiones entre los católicos. ¿No te parece, lector?—J.

Crónica político-social

Prohíbe al Clero asistir a un entierro

En Alcázar de San Juan, el alcalde de Campo de Criptana se negó el pasado sábado a conceder la oportuna autoriza-

ción para que el Clero, con cruz alzada, acudiera al entierro de una señora de distinguida familia de aquella población, que había dispuesto la asistencia del Clero a la celebración del entierro.

El alcalde no alegó otra razón para negar esta autorización, que su criterio particular,

y como temiera posibles incidentes, avisó al cuartelillo de la Guardia civil, para que estuviera dispuesta al primer aviso. Las gestiones que personalmente hicieron los hijos de la difunta, así como elementos del propio partido socialista de la población cerca del alcalde, no dieron resultado alguno.

—El Ayuntamiento de Santander, en su última sesión, a propuesta de la minoría derechista acordó, por unanimidad, hacer constar en acta su protesta por el vandálico sacrilegio cometido hace días en la iglesia del pueblo de Monte, y cuyos autores no han sido detenidos.

Se ordena el cierre del Colegio religioso en Ubeda

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Ubeda, se acordó conceder un plazo de quince días a los Padres del Corazón de María para que abandonen el local donde actualmente reciben enseñanza gratuita más de cien niños pobres, así como numerosos estudiantes que cursan los estudios de bachillerato y de Primera enseñanza. Este acuerdo ha sido objeto de comentarios desfavorables, pues se dice que el Ayuntamiento ha adoptado esa actitud presionado por elementos interesados en la enseñanza laica. En contra de tal disposición votaron los concejales independientes.

Incautación de un Seminario

En Tortosa, procedentes de Tarragona, llegaron el tesorero de la Delegación de Hacienda, un abogado del Estado y el administrador de Rentas públicas, quienes juntamente con el juez de Instrucción del partido señor Vilches procedieron a la incautación del Seminario Menor de Roquetas, propiedad de la Compañía de Jesús. El abogado señor Tallada, en representación de Educación S. A. de Barcelona, hizo constar su protesta por la diligencia practicada. En días sucesivos se hará el inventario de cuantos objetos y muebles contiene el Seminario.

Retira una bandera

En Vitoria, por orden del gobernador, de la Catedral ha sido retirada la bandera ofrendada por los Tercios Alaveses a su regreso de la guerra de Africa. El motivo de tal orden se basa en que la bandera lleva los colores monárquicos.

El gobernador de San Sebastián ha ordenado que sean re-

tirados de la provincia los rótulos que dicen: «Se prohíbe la blasfemia» y «Cuidado con los rateros».

No hacen falta.

Porque ni se persigue al blasfemo, ni en la mayoría de las raterías los ladrones son habidos.

A Bilbao le ha tocado en suerte un gobernador, que se siente émulo de Lenín.

El diario «Euzkadi» ha sido multado con diez mil pesetas por la publicación de un artículo.

Las ediciones de los periódicos que censuran al gobernador, son recogidas.

El Ayuntamiento de Mudaca, que protestó contra la imposición de aquella multa, ha sido sustituido en el acto por una Comisión gestora.

Y a esto se llama hoy gobernar una provincia.

Cuchufletas locales y provinciales

Se anunciaban los semanarios políticos *Guión*, de los radicales socialistas. *Bastión*, de los socialistas, y *Acción*, de los republicanos simples. Salió ya *Guión*, *republicanón*, *radicalón*, *socialistón*.

—Y qué dice?

—Que son muy jabalíes y que tienen los dientes y colmillos muy afilados.

—¡Ay, qué miedo!...

Diálogo tomado al vuelo:

—¿Qué papel es ese que estás leyendo?

La Voz del Ago, que ha venido de la ciudad.

—¿*La Voz del Ago*? No me suena.

—No, no *La Voz del «Agrío»* Mira: ¡Otra!

—Y eso, ¿qué quiere decir?

—No sé. Será de alguno que esté enfadado.

(Tercia tío Cazorro, y exclama:)

—¡Pero qué brutos sois! Eso es *La Voz del Ago*.

—¿Y qué significa eso, tío Cazorro?

—Pues lo mismo que *La Voz del Campo*, que tengo yo en casa y que recibo todos los quince.

—De modo que, entre campo y agro, ¿qué diferencia hay?

—Pues ninguna, so brutos. ¿No os he dicho que es igual?

—Bueno, tío Cazorro, no se enfada usted. ¿Y qué dice *La Voz del Ago*?

Tío Cazorro coge el papel, lo abre, lee un poco, pasa la hoja, observa, se entera, vuelve la hoja y después

de unos minutos de reflexión, exclama: Pues dice... dice que para ser labrador hay que ser republicano.

—¡Arrea!

—Sí. Eso viene a decir. Y si queréis pertenecer a esa unión, tenéis que hacerlos, antes que nada, republicanos.

—Oiga usted, tío Cazorro: ¿Y si por un casual, lo que Dios no permita, pero si por un casual un día se volvieran las tornas, entonces, ¿qué hacemos?

Tío Cazorro clava su mirada de astuto en los que le preguntan y dice sentencioso:

—Pues con cambiar de chaqueta...

—¡Ah! Pero usted cree, tío Cazorro, usted cree?

—¿Qué duda *quepe*, hijos, qué duda *quepe*?

En el teatro Bretón habló el domingo (y van tres) el ministro, gran canonista, según la Prensa, señor Albornoz. Dijo que las izquierdas tienen que gobernar diez años más para terminar la obra de transformación (es decir, que no queden ni los rabos). Y que su programa es laicismo, separación de la Iglesia, secularización, divorcio, etc., sin atacar a la Religión.

Confesamos que leyendo las cosas que dice este hombre, hemos perdido la noción de lo que es Religión y de lo que es gramática.

Agricultura, política y burocracia

Nada menos que ocho disposiciones de carácter agrícola se han publicado en la «Gaceta» en un mismo día: Cinco decretos y tres órdenes ministeriales.

Un decreto tasa el arroz. Otro, reorganiza la Comisión mixta del aceite. Un tercero organiza el Instituto del vino. El cuarto, crea un Cuerpo de Veedores vinícolas. Y el quinto y último, que es el más importante, constituye de nuevo el Instituto de Reforma Agraria y deroga el decreto creador de dicho organismo, publicado hace poco más de un mes.

De las tres órdenes ministeriales, una obliga a la declaración general y obligatoria de todas las existencias de vinos en poder de los productores y de los comerciantes. En otra, se nombran seis subdirectores del Instituto de Reforma Agraria con categoría de jefes superiores de Administración civil. La tercera acentúa la intervención del Estado en la ganadería nacional.

De la lectura, ni fácil ni breve de

tan complejo cúmulo de disposiciones se deducen tres características comunes a todas y netamente dibujadas en cada una de ellas.

En primer lugar, el exagerado intervencionismo del Estado. Se tasa el arroz, se interviene el comercio de vinos, se multiplican los organismos encargados de propagar el aceite, se modifica, por último, el Instituto de Reforma Agraria aumentando su personal, acreciendo sus consejeros, etcétera.

La segunda característica es el desarrollo de la burocracia, secuela inevitable del intervencionismo. Así, la creación de un Cuerpo de Veedores vínicos, con 76 plazas y los aumentos que significa la intervención en los vinos, en el arroz, en el aceite, y nada digamos del Instituto de Reforma Agraria, del que ya llevamos dicho mucho y tenemos todavía que escribir más.

La tercera característica es la influencia decisiva de la política partidista en toda la nueva legislación agraria. Los vocales de la Comisión Mixta del Aceite, que eran antes designados por las entidades interesadas, los nombrará ahora el ministro de Agricultura, quien tendrá que refrendar también los nombramientos de los vocales profesionales del Instituto del Vino, y que, además de elegir quince de los veintiocho vocales que constituirán el Consejo del Instituto de Reforma Agraria, designa por orden ministerial, con criterio partidista, sin elección, las organizaciones que tendrán derecho para nombrar vocales corporativos y aun se reserva la facultad de destituir a éstos, mediante expediente y acuerdo del Consejo de Ministros.

Son tan elocuentes los hechos, que huelga todo comentario.

A costa de la Agricultura se está agigantando la burocracia e inmiscuyéndose la política partidista hasta términos desconocidos antes. Y en tanto carecemos de una verdadera política agraria, de fomento de la producción; todo se reduce a ordenar, a intervenir y a vigilar lo producido y a sus productores. Nada se hace para ayudarles en la ingrata tarea de producir.

El gallinero productivo

La gallina, cuando se explota racionalmente, merece el calificativo de

animal de renta por excelencia. Una gallina puede poner 180 huevos por año, o sea 10 kilogramos de alimento concentrado de calidad superior.

Para que un gallinero sea productivo es necesario atender tres condiciones:

Primera. Poseer gallinas seleccionadas, de buena raza.

Segunda. Alojamiento sano, bien aireado, seco y relativamente caliente.

Tercera. Distribuir una alimentación racional, aplicando fórmulas alimenticias que hayan producido buenos efectos.

Las razas que deben explotarse deben ser preferentemente las del país. Una raza supone el equilibrio de una colectividad animal con el medio en que vive. Las mejoras que se introducen en la raza del país, son mejoras positivas, que van derechas al aumento de la producción.

No sucede así cuando se explotan razas extranjeras, y, sobre todo, las oriundas de un clima opuesto. Entonces los animales de la raza exótica tienen que realizar grandes esfuerzos para adaptarse al nuevo país y estos esfuerzos suelen operarse a costa de la producción.



Un tornado destructor en Puerto Rico

Sobre esta isla ha descargado un ciclón o tornado de una violencia tal, que ha sembrado la destrucción y la muerte en toda su extensión; solamente en la ciudad de San Juan han quedado destruidas más de 900 viviendas, llegando en toda la isla al considerable número de 9.000. Los daños materiales han sido incalculables, habiendo también que lamentar unos doscientos muertos y numerosos heridos. El vapor español «Cristóbal Colón», que navegaba en aguas de Puerto Rico, momentos antes de desencadenarse el ciclón, con más de mil pasajeros, debió su salvación a un radiograma enviado por el jesuita Padre Gutiérrez Lanva, director del Observatorio de Belén (Brasil). El capitán del barco y toda la tripulación salvada de una muerte segura, gracias al providencial radiograma, ha hecho llegar a manos del referido religioso un mensaje de gratitud.

RETAZOS

Miguelito «estalla» ha hablado en Burgos y, contestando a Azaña que había dicho que Maura no hacía más que polemizar en provincias, pero no en el Parlamento, dijo: «Mal puedo polemizar en el Parlamento, cuando en el momento en que allí me dirijo al jefe del Gobierno censurando sus actos, los diputados de la mayoría comienzan a interrumpir y aullar, y todo termina con una ovación para el señor Azaña.»

Y hablando de las jubilaciones de magistrados, dijo que sabía de un caso en que se jubiló a un magistrado por el hecho de oír misa y comulgar!

Leemos en *La Gaceta del Norte*: «El Socialista ha publicado un artículo que debe de estar escrito para los habitantes de Saturno.

En él sienta las siguientes conclusiones:

Que España se siente gobernada.

Que, por primera vez en la historia nacional, el país tiene un Gobierno que da la sensación de autoridad.

Y que el país, cada vez más dueño de sí mismo, es más libre, y más culto, y está menos hambriento que nunca.»

El diputado, también exsocialista, señor Algora, preguntó en una de las últimas sesiones de la Cámara, que cuándo se iba a discutir el asunto de las incompatibilidades.

¡El señor Algora es un incauto! ¡No nos cabe «la menor!»

El Liberal, en un artículo que titula «El pacto del Cigarral», empieza diciendo:

«No queremos que nos pisen el título. En esto de los pactos tenemos nuestra modesta especialidad.»

Estos revolucionarios nos dan cada día una sorpresa.

¡Mire usted que salimos ahora *El Liberal* con que es especialista en pactos!

Copiamos de *La Información*, de Cádiz:

«Ha dicho Herriot, que se puede resumir su viaje a España, de esta manera:

Primer día: Cortesía.

Segundo día: Cordialidad.

Tercero: Entusiasmo.

Si sigue más días en España, hubiera continuado la lista:

Cuarto: A B C.

Quinto: Villa Císneros.

Sexto: Incendio de otra iglesia.

Séptimo... Descanso.

Claro, que al señor Herriot le recaban en Francia múltiples ocupaciones.

El diputado socialista señor Canales, anuncia en plena Cámara «que se separa de su minoría.»

No puede consentir que haya quien cobre siete nóminas y que se retrase la discusión del proyecto de incompatibilidades.

Como lo oiga Azaña, propondrá «la gratuidad de los cargos».

Y no se rían los incrédulos, que es capaz de hacerlo de veras.

A golpes se han disputado en un pueblo de Extremadura la plaza de juez de paz.

Ha sido un buen antecedente para la eficacia del cargo.

MERCADO DE CEREALES

TRIGOS

La oferta aumenta de día en día. Los mercados consumidores siguen sin demostrar deseos de comprar, y sólo se consigue anotar alguna que otra venta de limitadísimo número de vagones a 46 y 46,50 cuando más, para los trigos de Arévalo, Velayos, similares. Peñaranda, 45. Salamanca, Alba de Tormes, 44,50 y posteriormente a 44 pesetas. Estos precios están calculados, teniendo en cuenta el tipo máximo de 46 para los mejores trigos de Castilla, que son los de zona de Arévalo.

No contrastan estos precios cada día más bajos, con la Estadística que publica en estos días la prensa. Estadística que se refiere a las existencias en la provincia de Salamanca. Señala poco más de 74.000 toneladas. (Siete mil quinientos vagones escasos). Una ocultación se deja entrever de más de diez mil vagones de trigo. En esto de estadísticas y sobre todo de trigo, queda demostrado que cada vez se hace peor.

ALAGA

Se sostiene algo este trigo. Alanca 46 y 46,50 pesetas, con saco, en algunas ocasiones.

CENTENO

Flojo y sin demanda. Se ofrece a 37 pesetas, sin hallar colocación.

CEBADA

Floja, cediéndose a 32 y hasta 31 pesetas (40 reales).

ALGARROBAS

Aunque se opera poco, es el grano que se mantiene en sus 41,50 pesetas (71 y 72 reales) sobre Salamanca.

AVENA

Zona extremeña se cede a 28 pesetas origen, con saco.

MAIZ

Andalucía, 37 y 37,50 pesetas los cien kilos, con saco.

VARIEDADES

FRUTOS DE LA INCREDULIDAD

Hoy que a las ideas religiosas se les da tan poca importancia, como si no influyeran en la normalidad de la vida y en la honradez de las personas, conviene fijarse en el siguiente sucedido:

Hallábase un obrero exponiendo sus ideas socialistas en la taberna, y decía a sus oyentes: ¡No más amos, porque no hacen más que chupar nuestra sangre y engordar como cerdos a nuestra costa, mientras que nosotros estamos más delgados que un alambre por falta de substancias nutritivas! ¡No más guardia civil, porque su oficio es proteger a los ricos y maltratar a los pobres, defender a los amos y abandonar a los obreros; la guardia civil se fundó para perseguir a los ladrones y por eso debiera perseguir a los burgueses, que son los mayores ladrones del mundo! ¡No más curas, porque son también enemigos de los obreros y aduladores de los ricos! Explotan desde el púlpito la ignorancia del pueblo y en el confesionario engañan a los sencillos; hacen ayunar a las mujeres y ellos no ayunan nunca... Imagináos que mi mujer de recién casada se empeñaba en ir a misa y comer de vigilia los viernes; pero pronto conseguí que dejara de hacerlo.

Marchóse después a su casa y se encontró que su mujer y sus tres hijos yacían asfixiados en el suelo.

Sobre la mesa vió un papel donde su esposa había dejado escrito lo siguiente: «Mientras he creído en Dios he tenido fuerzas para soportar la miseria; pero desde que mi marido ha hecho de mí una impía, no quiero que mis hijos y yo suframos más y me voy con ellos a la eternidad.»

ANECDOTA

El célebre polaco José Melodoki, debido a lo acendrado de su catolicismo, fué una de las muchas víctimas de la feroz persecución iniciada en 1863. Se le despojó de todas las propiedades que tenía en la Polonia Rusa, valuadas en varios millones de pesos.

Algún tiempo después fué llamado por el gobernador de Riew, quien le declaró que le serían devueltos todos sus bienes, pero con una condición:

—¿Cuál?—preguntó el noble polaco.

—Renunciar el catolicismo y abrazar el cisma griego. Es bien poca cosa, como ve usted.

—A mi fe—respondió intrépido—no se le pone precio. Yo me quedo con ella; quedáos con mis propiedades.

Y el noble conde, después de esto, se retiró a la Galitzia austriaca, satisfecho de haber confesado a Cristo de un modo tan elocuente.

¿Cuántos hombres—preguntamos ahora—habrá en el mundo, capaces de hacer lo que hizo ese noble hijo de Polonia?

¡Ay! Porque esos hombres faltan, así anda el mundo.

Y, sin embargo, es de todo punto necesario hacer lo que hizo Melodoski, si uno se encuentra en las circunstancias en que él se encontraba.

¿Estamos?